

CORREO | DEL | ORINOCO

Lunes 18 de mayo de 2020 | N° 3.774 | Año 11 | Bs 6.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Presidente Maduro llama a redoblar medidas de seguridad contra Covid-19

Gobierno Nacional prepara apoyo financiero y social para comerciantes, empresarios y emprendedores

Resaltó que en las próximas 48 horas se instalarán mesas de trabajo para coordinar una operación de apoyo económico y social para pequeños, medianos y grandes comerciantes, empresarios y emprendedores

en esta nueva etapa de la cuarentena por Covid-19. “Cuenten con mis manos, mi apoyo, con todo el poder del Estado, apoyo efectivo, financiero, institucional y político”, dijo. **pág. 4**

Tribunales privan de libertad a involucrados en Operación Gedeón **pág. 2**

Para un total de 541

Venezuela registró 37 nuevos casos de Covid-19 **pág. 3**

Durante flexibilización de cuarentena

Niños y adultos disfrutaron de actividades deportivas y culturales **pág. 2**



HOY ENCARTADA



Aquiles Nazoa centenario Este domingo, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, conmemoró el centenario del escritor Aquiles Nazoa y el primer Día Nacional de la Poesía, decretado en honor a este insigne venezolano. El Gobierno Nacional otorgó un reconocimiento al periodista, escritor y humorista que recibieron sus familiares. Para continuar rindiendo homenaje al legado de este destacado caraqueño, la alcaldesa del municipio Libertador, Erika Farias, y la jefa de la Misión Venezuela Bella, Jaqueline Farias, inauguraron el bulevar Aquiles Nazoa en la parroquia San Juan de Caracas. Foto Prensa Alcaldía del municipio Libertador **pág. 4**

En el 72° aniversario del inicio de la Nakba

PSUV expresó su inquebrantable solidaridad con el pueblo de Palestina **pág. 5**

Jefe del Estado reivindicó al líder histórico español

Gobierno expresa condolencias por muerte de Julio Anguita **pág. 4**

Continúan labores para restablecer el servicio de agua

Gobierno Nacional entregó 252 súper cisternas al sistema hídrico nacional **pág. 7**

No es vinculante

Puerto Rico votará en referéndum por su futura relación con EEUU **pág. 8**

₡ = 10.687.637,43 | Euro € 197.944,77 | Yuan ¥ 25.777,09 | Lira ₺ 26.476,17 | Rublo ₴ 2.482,45 | Dólar \$ 183.048,30

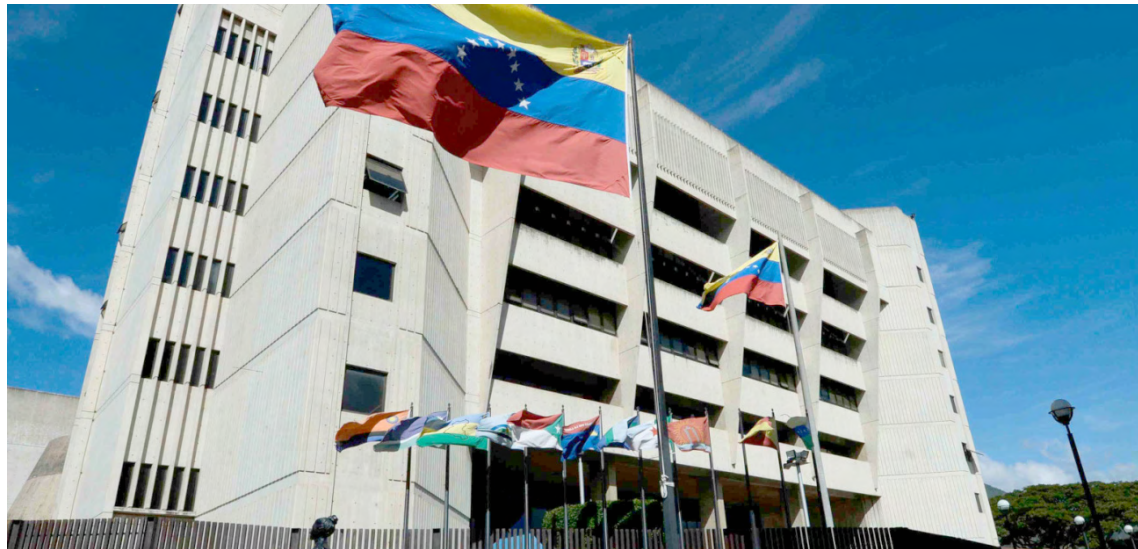
Fecha valor: Lunes 18 de mayo de 2020 - Fuente: BGV

Fueron imputados por traición a la patria, rebelión y conspiración con gobierno extranjero

Tribunales privan de libertad a ciudadanos involucrados en Operación Gedeón

Contra todas y todos se decretaron medidas precautelativas de conformidad con el artículo 518, en relación con el 585 y 588 del Código de Procedimiento Civil en concordancia con el artículo 56 de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo

T/ Redacción CO
F/ Mppijp
Caracas



El Tribunal Especial 4° de Primera Instancia en Funciones de Control con Competencia en Casos Vinculados con Delitos Asociados al Terrorismo con Jurisdicción a Nivel Nacional decretó la medida de privación preventiva de libertad contra un grupo de personas por el caso de la denominada Operación Gedeón, refleja una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Fueron privados de libertad Douglas Contreras Arellano, Rafael Castro Sandoval, José Reyes, Junior De Jesús Silva, Jackson Taquiva Becerra, José Mendoza González, César Altamar Sarmiento, Jesús Colmenares Gallardo, Rawuy Rosales Farías, Jeremy González López, Leandro Chirinos Parra, Ángel Perdomo Hurtado, Alexander

Chávez Mogollón, José Ruiz Delgado, Gustavo Álvarez Granadillo y José Blanco Volcán.

Asimismo, José Moreno Peñaloza, José Barreno Cordones, Oscar Aguilon Garcés, Rafael Rosendo Rivero, Samaira Del Valle Romero Armario, Miguel Plaza Méndez, Ricardo Fonseca Mosquera, Jonathan Franco Quiñones, Evan Rincón Piñeiro, Jairo Bethermytt Carrillo, Carla Da Silva Marrero, Karen Hernández Rodríguez y Alejandro Torres Rodríguez.

A todos les fue dictada medida de privación preventiva de libertad por la presunta comisión de los delitos de traición a la patria, rebelión y conspiración con gobierno extranjero, previstos y sancionados, respectivamente, en los artículos 128, 143 y 132 del Código Penal; además, tráfico ilícito de armas

de guerra y asociación, tipificados y sancionados, en su orden, en los artículos 38 y 37 de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

La sentencia también aplica para el ciudadano Alejandro Torres Rodríguez, por la presunta comisión del delito de financiamiento al terrorismo, previsto y sancionado en el artículo 53 de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo en perjuicio del Estado venezolano.

Contra todas y todos los ciudadanos se decretaron medidas precautelativas de conformidad con el artículo 518, en relación con el 585 y 588 del Código de Procedimiento Civil en concordancia con el artículo 56 de la Ley Orgánica contra la Delin-

ciencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

En otra audiencia realizada por el Tribunal Especial 4° de Primera Instancia en Funciones de Control con Competencia en Casos Vinculados con Delitos Asociados al Terrorismo con Jurisdicción a Nivel Nacional, por la presunta comisión de los mismos delitos mencionados anteriormente se decretó medida de privación preventiva de libertad contra: Leonardo Carrillo Primera, Ana Méndez Primera, Mari Marcano Vázquez, Oscar Pérez Romero, Tony Bravo Primera, Franciher Ramos Castillo y Leonardo Chirinos Parra.

Igualmente, se decretaron medidas precautelativas de conformidad con el artículo 518, en relación con el 585 y 588 del Código de Procedimiento Civil

en concordancia con el artículo 56 de la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

Por su parte, el Tribunal 1° Nacional en materia de Terrorismo y Delitos Conexos privó de libertad al capitán Antonio Sequea Torres por la presunta comisión de los delitos de: homicidio intencional calificado en grado de frustración en la persona del Presidente de la República, previsto y sancionado en los artículos 405, 406 numeral 3, literal B en relación con el artículo 80 del Código Penal; traición a la patria, previsto y sancionado en el artículo 128 del mencionado código; tráfico ilícito de armas de guerra, terrorismo y asociación para delinquir, tipificado y sancionado en los artículos 38, 52 y 37 de la Ley Orgánica y Financiamiento al Terrorismo.

Mientras, el Tribunal 3° Nacional en materia de Terrorismo y Delitos Conexos privó de libertad al capitán Antonio Sequea Torres, capitán Víctor Pimienta Salazar, Gilbert Barillas Fernández y Josnars Baduel Oyoque, por la presunta comisión de los delitos de: terrorismo y asociación para delinquir, previsto y sancionado en los artículos 52 y 37 de la Ley Orgánica y Financiamiento al Terrorismo, y traición a la patria tipificado y sancionado en el artículo 128 del Código Penal.

Para un mejor aprovechamiento del tiempo permitido

Niños y adultos disfrutaron actividades deportivas y culturales durante flexibilización de cuarentena

T/ Luis Ángel Yáñez
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte preparó una serie de actividades deportivas y culturales para las comunidades, en la

nueva jornada de flexibilización de la cuarentena, que se desarrolla este fin de semana en cumplimiento de las instrucciones dadas por el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Entre las actividades preparadas para los jóvenes y adultos se encuentran

obras de teatros, titiriteros, cantatas, cuenta cuentos, presentación de grupo de danzas, entre otros, informó el organismo ministerial a través de la red social Twitter.

El Gobierno Nacional decretó para este 16 y 17 de mayo una nueva jor-

nada de flexibilización para el aislamiento social o cuarentena, que ya cuenta con más de 60 días de instaurado en el país.

La flexibilización de la cuarentena va dirigida a permitir tanto a los niños, niñas y adolescentes de Venezuela como a los adultos mayores, un mejor aprovechamiento del tiempo permitido para salir del aislamiento social, a fin de fortalecer el buen estado de salud del organismo.

Durante esta flexibilización exhortan a la prevención con el uso del tapaboca y a mantener las medidas preventivas para el Covid-19.

Setenta y cinco por ciento de los casos son importados

Venezuela registró 37 nuevos casos de Covid-19

La vicepresidenta Delcy Rodríguez señaló que se han realizado 575.000 pruebas de Covid-19, un total de 19.179 pruebas por millón de habitantes

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía Prensa Presidencial-EFE
Caracas

La vicepresidenta ejecutiva de la república, Delcy Rodríguez, informó que hasta ayer se registraron 37 nuevos casos de Covid-19, para un total de 541.

Del total de casos confirmados este día, 34 son importados: 19 de Perú y 14 de Colombia, mientras que cuatro son comunitarios, de estos 25 son hombres y 12 son mujeres.

Precisó que 75 por ciento de los casos en Venezuela son importados por los connacionales que están regresando al país. Sobre el vuelo proveniente de Perú, señaló que se trata del regreso de venezolanos el 8 de mayo, procedentes de Lima.

Treinta y tres de los casos se encuentran en el Distrito Capital y cuatro en el estado Apure.

Rodríguez señaló que todos los ciudadanos que han regresado al país ya están instalados en cordones sanitarios, donde reciben el tratamiento especial. Estos casos son mayormente asintomáticos.

Informó que de los 541 contagiados, 241 ya se han recuperado (44,5%), 290 personas tiene la enfermedad activa y de estas 121 están en hospitales centinelas, 121 fueron recluidas en Centros de Diagnóstico Integral (CDI) y 18 se encuentran en clínicas privadas.

Rodríguez detalló que del total general, 213 se han contagiado por contacto comunitario, 95 por contacto internacional y 233 de los casos son importados.

Las personas que han regresado a Venezuela y han dado positivo al virus provienen de Colombia (97), Perú (44) España (29), Brasil (24), República Dominicana (10), Ecuador (10), Chile (5), Estados Unidos (4), México (4), así como de Italia, Suiza, entre otros.

Desde que se inició la cuarentena han regresado al país 41.099 connacionales y de esa cantidad 155 personas dieron



positivo a la prueba de coronavirus.

Rodríguez pidió reforzar todos los mecanismos de seguridad para el personal de salud y adelantó que este lunes la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizará su asamblea general, en la que participará el ministro de Salud de Venezuela.

“Venezuela no está aislada. Venezuela es país limítrofe con Colombia, Brasil y hemos visto las condiciones de precariedad que existen en estos países, que han tenido un tratamiento irracional e irresponsable sobre las medidas que se deben adoptar para prevenir y controlar el Covid-19”, señaló Rodríguez en declaraciones en el Palacio de Miraflores.

En ese sentido, destacó que muestra de esto es la renuncia del recién nombrado ministro de Salud de Brasil por discrepancias con el presidente Jair Bolsonaro en lo que se refiere al tratamiento de la crisis sanitaria en ese país.

Hasta la fecha, el Gigante Amazónico es el epicentro de la enfermedad en Suramérica y ocupa la quinta posición mundial con 233.142 casos confirmados y 15.633 fallecidos.

“El día de hoy, por ejemplo, Perú rompió récord en cifras, lamentándolo mucho, de fallecidos: 256 personas fallecieron



en Perú a causa del Covid-19”, señaló Rodríguez.

Actualmente, en Perú hay 88.541 contagios, de los cuales 2.523 han perdido la batalla contra esta infección.

GOBIERNOS NO HAN ESTADO A LA ALTURA PARA ENFRENTAR EL COVID-19

De esta forma, la vicepresidenta ejecutiva dijo que a pesar de la gravedad del virus, “la respuesta de los gobiernos de estos países no ha estado a la altura de la situación de pandemia que está afectando a la humanidad, ni en consonancia con los lineamientos de

la Organización Mundial de la Salud”.

Otro de los países que se ha visto gravemente afectado por esta infección es Estados Unidos, que actualmente es el epicentro de la pandemia con más de 1.500.000 infectados y 89.595 muertes.

En ese aspecto, Rodríguez recordó que el mandatario estadounidense Donald Trump calificó como una “gripecita” este virus y no adoptó las medidas adecuadas y de manera oportuna.

La vicepresidenta catálogos todas estas acciones de irracionales e irresponsables, “de des-

precio hacia la salud y la vida de sus poblaciones, pero que también afectan a todo el mundo por la interrelación, ya que la Comunidad Internacional está interrelacionada”.

Rodríguez reafirmó que Venezuela se ha visto afectada por estos países que no han tomado las medidas que les correspondía adoptar para hacer frente a la lucha contra la Covid-19.

En el mundo, la Covid-19 ha afectado a 4.716.987 personas, de las cuales 312.384 han perdido la vida y 1.810.078 han dado la batalla y salido victoriosos.

SISTEMA PATRIA INCLUYÓ ENCUESTA SOBRE COVID-19

Una nueva opción para quejas o denuncias se incluyó en el Carnet de la Patria, tal como lo dio a conocer la plataforma en Twitter.

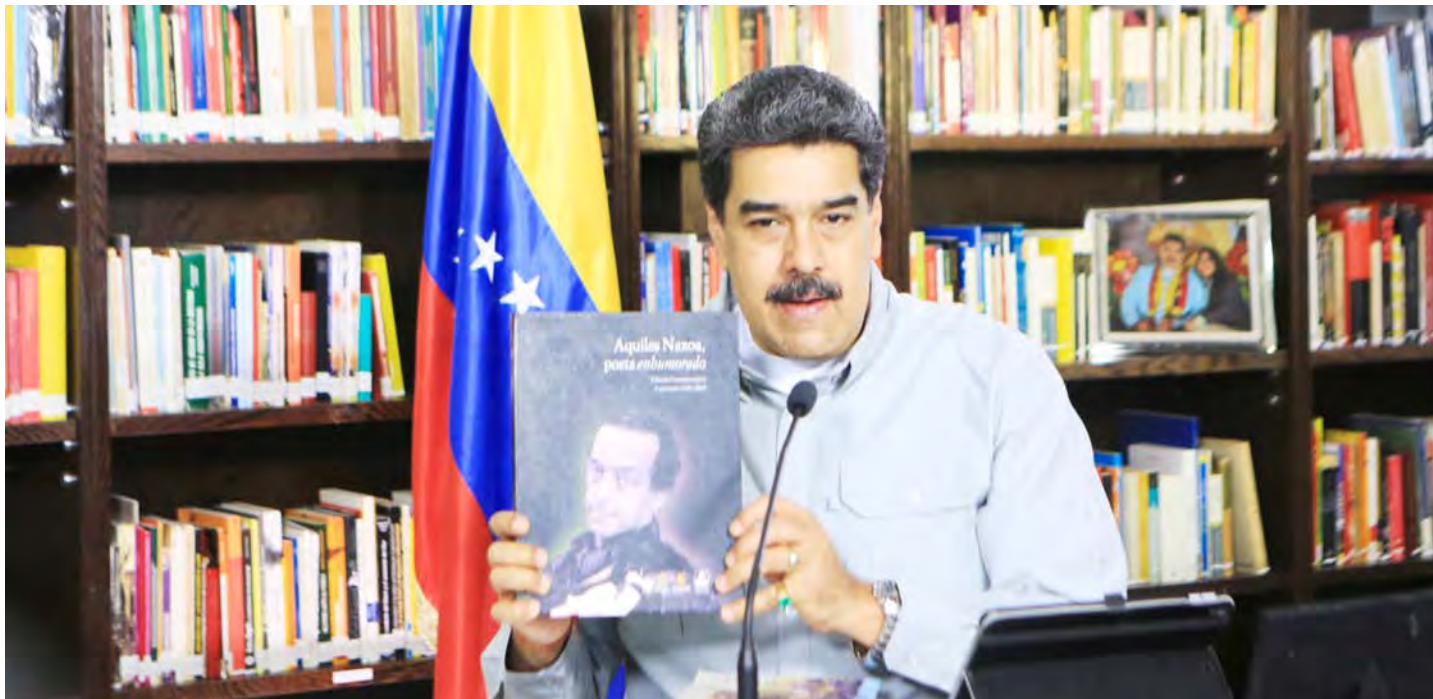
“Pensando en el bienestar de ustedes, hemos colocado nueva opción en el Sistema Carnet de la Patria, para aquellas personas que deseen hacer llegar sus quejas o denuncias”, publicaron en la red social.

En la plataforma también se activó una nueva encuesta: Análisis de la Cuarentena y la Situación del Covid-19.

Con las encuestas que se ha hecho en el Sistema Patria se ha podido atender casa por casa a personas que presentan síntomas sospechosos de coronavirus.

El Jefe del Estado celebró el primer centenario del intelectual del pueblo: Aquiles Nazoa

Con Maduro la cultura popular tiene amigos a montones



Maduro instó “a cultores y artistas a crear, animar y recrear bajo el enfoque revolucionario del amor”.

Invitó a cultores y artistas nacionales “a crear, animar y recrear bajo el enfoque revolucionario del amor”

T/ Eduardo Chapellín
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“La cultura popular tiene amigos a montones”, dice ese estribillo repetido miles de veces. Y con el Gobierno revolucionario más que nunca se hace realidad. El presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, celebró el centenario del natalicio del hombre de las “cosas más sencillas”, Aquiles Nazoa, al impulsar la creación de un poderoso movimiento cultural que “represente las cosas más hermosas que tiene el venezolano: su creatividad, alegría, humor y amor”.

En primer Día Nacional de la Poesía, el Jefe del Estado destacó que la Organización Mundial de la Salud ha dicho que la pandemia del nuevo coronavirus puede prolongarse por lo menos un año más.

Y ante esa preocupante posibilidad, invitó a cultores y artistas venezolanos a crear, animar y recrear bajo el enfoque revolucionario del amor. Una de las primeras directrices es impulsar el movimiento de poetas Aquiles Nazoa en todo el país.

Para que sea efectivo el “cúmplase”, en el centenario del nacimiento del poeta, artista, periodista, humorista e intelectual Aquiles Nazoa, el Gobierno entregó a su familia el certificado que lo reconoce como patrimonio de la cultura nacional.

En un pase satelital, dijo emocionado en La Casona, otrora casa presidencial, hoy complejo cultural: “Me atrevo a decir que junto a Aquiles está también Aníbal, porque la familia ha dado referentes culturales al país”.

A la hermana del poeta, Aída Nazoa, junto a otros familiares, el ministro de

Condolencias por la partida física del líder histórico Julio Anguita

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, manifestó sus condolencias al pueblo de España por la partida física de Julio Anguita, líder histórico y fundador del partido político Izquierda Unida, quien permanecía internado en un hospital de la ciudad de Córdoba tras sufrir un paro cardíaco hace una semana.

“Desde Venezuela enviamos nuestras más sentidas condolencias al pueblo de España por la sensible pérdida física del histórico líder de Izquierda Unida, Julio Anguita (...) ¡Honor y Gloria!”, escribió el Mandatario Nacional en su cuenta de Twitter @NicolasMaduro.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, también se unió al duelo y transmitió el

mensaje enviado por el Jefe de Estado venezolano.

“El presidente Nicolás Maduro junto al pueblo venezolano expresa su consternación por la partida física del gran líder comunista español Julio Anguita. Nuestras condolencias a sus familiares, amigos, al Partido Comunista Español y a Izquierda Unida”, expresó.

Julio Anguita, nació en el año 1941 en Málaga, España. A lo largo de su amplia trayectoria política, “El Califa”, como era conocido, fue alcalde de la ciudad de Córdoba entre 1979 y 1986, secretario general del Partido Comunista Español hasta 1998, y líder de la Coordinación General de Izquierda Unida hasta el año 2000.

Al frente de esta formación alcanzó sus mayores logros políticos, tras obtener los 21 escaños y superar los dos millones de votos de las elecciones generales de 1993 y 1996.

Cultura, Ernesto Villegas, hizo entrega del documento oficial “que da constancia que Aquiles es portador patrimonial de la cultura venezolana”.

OPTIMISTA

Se mostró optimista frente a la pandemia y expresó que cree que la humanidad transita un cambio estructural profundo, aunque muchos sean apocalípticos, y agregó: “El instrumento más grande que tenemos para que surja una nueva humanidad es la cultura, la poesía, la escritura, la motivación espiritual”.

La orden la impartió durante una videoconferencia con gobernadores y protectores de estados con el objetivo de afinar las acciones de prevención y control de la pandemia de Covid-19 en nuestra patria.

La reunión interactiva se llevó a cabo en Caracas, donde las autoridades plantean estrategias para hacer frente a la Covid-19, con la suma de todas las capacidades operativas de los sistemas de salud de cada región.

Maduro recordó que el Gobierno Bolivariano mantiene en todo el territorio nacional equipos de vigilancia y control epidemiológico, de acuerdo con los lineamientos de la Organización Mundial para la Salud (OMS), lo que ha permitido la contención del virus en Venezuela.

De nuevo, el Ejecutivo Nacional ha reiterado el llamado al pueblo venezolano a acatar las medidas de distanciamiento social y el uso de la mascarilla en los espacios públicos a fin de evitar la propagación de la enfermedad infecciosa.

En una breve y sencilla ceremonia, la familia de Aquiles también recibió un di-

Apoyo financiero

El mandatario Nacional recordó que todos los venezolanos que han regresado al país están cumpliendo el período de cuarentena y recibiendo tratamiento médico siguiendo los protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Resaltó que en las próximas 48 horas serán instaladas mesas de trabajo para coordinar una operación renovada de los apoyos económico y social que darán a pequeños, medianos y grandes comerciantes; empresarios y emprendedores en esta nueva etapa del cuarentena por el Covid-19.

“Cuenten con mis manos, mi apoyo, con todo el poder del Estado, apoyo efectivo, financiero, institucional y político”, concluyó.

ploma de la Red de Artistas en Defensa de la Humanidad, que reconoce el legado del poeta y periodista.

Luis Britto García fue el encargado de leer el contenido del diploma que esta importante organización mundial otorga al creador nacido en la parroquia San Juan de Caracas: “En reconocimiento a su fructífera labor artística y su gesta por la paz, la amistad y solidaridad entre los pueblos”.

BAUTIZO

Este centenario sirvió como oportunidad para bautizar el libro *Aquiles Nazoa, poeta enhumorado* en todas las redes sociales. Es una edición conmemorativa por el centenario del natalicio de este insigne poeta, dramaturgo y periodista venezolano.

Contento, el Mandatario Nacional señaló: “Hoy (domingo) no es un día para grandes movilizaciones culturales de masas planificadas así hace un año, por lo que esta merecida celebración está enmarcada en la obligación del país a la disciplina, al autocontrol, a respetar las normas y las reglas para salvar, cuidar y proteger al pueblo de Venezuela y a la familia venezolana contra el coronavirus”.

Maduro calificó a Aquiles Nazoa como el poeta, el escritor, el traductor de las cosas sencillas, de la poesía cotidiana y de la belleza de la vida: “Nuestro poeta y escritor Aquiles Nazoa hoy está cumpliendo 100 años, nació en El Guarataro, parroquia San Juan de Caracas, de una familia humilde, que de manera humilde le fue estimulando esa sensibilidad a los colores, a la belleza, a las cosas grandes que tiene las cosas pequeñas, a la hermosura de la vida cotidiana”.

El Jefe l Estado resaltó todo el legado de Aquiles Nazoa. “Es ejemplo de la venezolanidad”, aseveró.

En redes sociales, el presidente Maduro posteó un enlace sobre el libro conmemorativo *aquiles nazoa, poeta enhumorado*.

Con motivo del 72º aniversario del inicio de la Nakba

PSUV expresó su inquebrantable solidaridad con Palestina

“El Gobierno Bolivariano, dirigido por el compañero presidente Nicolás Maduro, ratifica su irrevocable posición de solidaridad con el heroico pueblo palestino, que hoy se mantiene firme en defensa de sus derechos”, destaca el partido en un comunicado

T/ Leida Medina Ferrer
F/ PSUV
Caracas

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) emitió un comunicado por medio del cual expresa su inquebrantable solidaridad con el pueblo de Palestina con motivo de conmemorarse el 72º aniversario del inicio de la Nakba.

En el comunicado la tolda roja afirma: “Al cumplirse un año más de esta terrible campaña de exterminio, planificada y



Tolda roja exige dejar de lesionar los derechos inalienables de palestinos

ejecutada por el imperialismo y el movimiento sionista para despojar de sus tierras y recur-

sos a la patria de Yasser Arafat, las venezolanas y los venezolanos exigimos una solución al

conflicto, atizado por la farsa del denominado Acuerdo del Siglo, impulsado por la actual

administración supremacista de Estados Unidos y hecho a la medida de los intereses israelíes, para lesionar los derechos inalienables del hermano pueblo palestino”.

El texto continúa: “El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en plena correspondencia con el ideario del comandante Hugo Chávez, líder histórico de la Revolución Bolivariana, y, por ende, con la postura del Gobierno Bolivariano, dirigido por el compañero presidente Nicolás Maduro, ratifica su irrevocable posición de solidaridad con el heroico pueblo palestino, que hoy se mantiene firme en defensa de sus derechos, al tiempo que exige el reconocimiento de su autodeterminación y la devolución de los territorios ocupados, como solución al conflicto.

¡Viva Palestina Libre!

¡Viva la amistad entre los Pueblos hermanos de Palestina y Venezuela!”

Cargill Helping the world thrive
CARGILL DE VENEZUELA, S.R.L.
Caracas, Venezuela • Teléfono: 0212 901.38.11 • Fax: 0212 902.27.38
www.cargill.com.ve

**OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2019-I – SERIE VI**

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Provisión N° 121 de fecha 30 de octubre de 2019, por un monto de Quince Mil Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada en fecha 22 de agosto de 2019, y a lo acordado en Certificación de Junta Directiva de fecha 22 de agosto de 2019. En fecha 11 de mayo 2020 se establecieron las técnicas y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2019-I: Bs. 15.000.000.000,00
MONTO TOTAL DE LAS SERIE: Bs. 7.403.000.000,00
BASE DE CALCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 18 de mayo de 2020
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 18 de octubre de 2020
Tasa de Interés Anual:	87% fija, pagadera mensualmente, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
Plazo de Colocación Primaria:	30 días corridos.
Precio de Colocación:	88,8230% del valor nominal. Precio fijo durante el plazo de la Serie VI
Pago de Capital:	Valor nominal al vencimiento de la Serie VI
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Torrealba, Edificio Altium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de Papeles de Quince Mil Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado.
Inversión Mínima:	Cien Mil Bolívares (Bs. 100.000,00).
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá escribir en cualquier momento la Emisión 2019-I en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo:	Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A1" Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".

Agente Líder de Colocación
RIF: J-30405414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JPM, Urb. El Páramo, Caracas
Teléfono: (0212) 901.38.11, Fax: (0212) 902.27.38
Web: www.mercosur.com.ve

MERCOSUR
TU CASA DE BOLSA

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantiza rendimiento futuro.
Nota: El inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o a la Casa de Bolsa o al Agente de Distribución, sus intenciones sobre la adquisición del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos monetarios en cualquier operación a través del mercado de valores, se están garantizando por el propio sistema organizacional público y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.
PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Súbdito al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Cargill Helping the world thrive
CARGILL DE VENEZUELA, S.R.L.
Caracas, Venezuela • Teléfono: 0212 901.38.11 • Fax: 0212 902.27.38
www.cargill.com.ve

**OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2019-II – SERIE IV**

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Provisión N° 121 de fecha 30 de octubre de 2019, por un monto de Quince Mil Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada en fecha 22 de agosto de 2019, y a lo acordado en Certificación de Junta Directiva de fecha 22 de agosto de 2019. En fecha 11 de mayo 2020 se establecieron las técnicas y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2019-II: Bs. 15.000.000.000,00
MONTO TOTAL DE LAS SERIE: Bs. 10.000.000.000,00
BASE DE CALCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 18 de mayo de 2020
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 18 de octubre de 2020
Tasa de Interés Anual:	87% fija, pagadera mensualmente, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
Plazo de Colocación Primaria:	30 días corridos.
Precio de Colocación:	88,8230% del valor nominal. Precio fijo durante el plazo de la Serie IV
Pago de Capital:	Valor nominal al vencimiento de la Serie IV
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Torrealba, Edificio Altium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mayores Esfuerzos
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de Papeles de Quince Mil Millones de Bolívares (Bs. 15.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado.
Inversión Mínima:	Cien Mil Bolívares (Bs. 100.000,00).
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá escribir en cualquier momento la Emisión 2019-II en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo:	Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A1" Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".

Agente Líder de Colocación
RIF: J-30405414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JPM, Urb. El Páramo, Caracas
Teléfono: (0212) 901.38.11, Fax: (0212) 902.27.38
Web: www.mercosur.com.ve

MERCOSUR
TU CASA DE BOLSA

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantiza rendimiento futuro.
Nota: El inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o a la Casa de Bolsa o al Agente de Distribución, sus intenciones sobre la adquisición del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos monetarios en cualquier operación a través del mercado de valores, se están garantizando por el propio sistema organizacional público y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.
PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Súbdito al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

La gobernación trabajó con Corpoelec e Hidrocentro

En Aragua culminó reparación de fugas en sistema regional de distribución de agua



El gobernador Rodolfo Marco Torres entregó motores y bombas para reactivar 67 pozos profundos para surtir el líquido

T/ Redacción CO – Gobernación de Aragua
F/ Cortesía GA Maracay

El gobernador del estado Aragua, Rodolfo Marco Torres, informó que tras 15 días de arduas labores en coordinación con Hidrocentro se logró reparar la fuga

número 17 de San Rafael del Sistema Regional del Centro.

“Asumimos el compromiso y le cumplimos al pueblo de Aragua. Gracias al esfuerzo conjunto de los trabajadores de Hidrocentro y el Gobierno Bolivariano de Aragua se culminó la reparación de la fuga 17 de San Rafael”, informó el gobernador.

Torres explicó que la reparó una tubería de 84 pulgadas con lo que se podrá enviar mil litros de agua cruda por segundo al Sistema Regional.

Estas acciones cumplen con el compromiso del Ejecutivo regional de restablecer el

sistema hídrico en el estado Aragua, contando con el apoyo del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, y la ministra de Atención a la Aguas, Evelyn Vásquez.

La gobernación de Aragua trabaja conjuntamente con Corpoelec e Hidrocentro para atender el suministro del vital líquido.

Con esta reparación, se suma un total de 1.500 litros de agua al Sistema Regional del Centro, lo que permitirá mejorar significativamente el suministro de agua potable a los municipios que dependen del sistema.

El refugio temporal se adapta a las disposiciones de la OMS

En Maracaibo brindan alimentación y hospedaje a 320 repatriados

T/ Redacción CO – Alcaldía de Maracaibo
Maracaibo

El alcalde de Maracaibo, Willy Casanova, informó que se ha brindado protección y abrigo a 320 personas que han regresado a Venezuela, de las cuales 229 ya están en sus casas con sus familiares, luego de haberles aplicado tres veces la prueba de despistaje de Covid-19.

“Nosotros no vamos a dejar que se queden huérfanos de patria. Esta es su Venezuela, aquí está su familia... este es su hogar”, expresó Casanova.

El alcalde saludó a los repatriados que han decidido regresar a nuestro país huyendo de las carencias y de la xenofobia desatada en contra de los venezolanos.

El refugio para recibir a los repatriados tiene capacidad para 170 personas, y dispone de camas con sus colchones, un tanque de almacenamiento de agua potable de 100.000 litros, planta eléctrica, material de limpieza y desinfección, insumos de higiene personal para los albergados, atención médica las 24 horas y una ambulancia.

Las personas que llegan provenientes de otra nación

son trasladadas al refugio, donde reciben atención sanitaria y alimentación, siguiendo las normas indicadas por la Organización Mundial de la Salud, añadió Casanova.

Willy Casanova conversó con algunos repatriados y escuchó con detenimiento lo que narraron sus experiencias en otros países.

“Este país y la ciudad tienen todas las condiciones para vivir, para ser felices y para tener tranquilidad. Las dificultades las superamos juntos... sean bienvenidos a su Maracaibo querida”, manifestó el burgomaestre.

NUEVAS CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN

El alcalde de Maracaibo, después de entregar a la ciudad el Hospital de Niños de Veritas con una moderna Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrica, inició la segunda fase de rehabilitación que contempla 22 nuevas camas en el área de hospitalización y un laboratorio bacteriológico.

Willy Casanova explicó que tras una evaluación de los espacios de hospitalización, se acordó aprobar recursos para culminar la segunda

fase de la remodelación, que se espera que culmine en un lapso de 15 días.

“Comenzamos de manera inmediata a trabajar en el áreas de hospitalización, que tiene la capacidad para 22 nuevas camas, las cuales vamos a poner en funcionamiento”, expresó.

Estos trabajos contemplaban la construcción de una nueva área en el hospital. Se trata del servicio de laboratorio de bacteriología, que permitirá atender de mejor manera a los pacientes.

La inversión global en esta obra asciende a los 60.000 euros, recursos en su mayoría aportados por la Alcaldía de Maracaibo para la obra civil y la recuperación de todo el espacio. Además el equipamiento de la unidad de cuidados intensivos pediátrica correspondió al Gobierno Nacional.

Estos trabajos forman parte del Plan de Intervención Integral de Áreas de Salud que lleva adelante el ayuntamiento maracaibero, el cual hasta la fecha ha recuperado y dotado 19 Centros de Diagnóstico Integral y dos ambulatorios, para mantener en óptimas condiciones el sistema de salud de Maracaibo.

Pesé al bloqueo y guerra económica

En Cojedes 336 familias del municipio Ezequiel Zamora recibieron combos proteicos



T/ Redacción CO – VTV
F/ Cortesía – VTV
Municipio Zamora

Con el Plan de Distribución de Proteínas la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (Pdval) benefició a 336 familias del sector Barrio Nuevo del municipio Ezequiel Zamora del estado Cojedes con la entrega de 1,046 toneladas de productos proteicos bajo la modalidad casa por casa.

Con el trabajo realizado por Pdval se atendió a unas 1.334 personas del referido sector.

En este sentido, la directora Territorial del Ministerio

del Poder Popular para la Alimentación en la entidad, Nirse Ocdra, destacó: “Pese al gran bloqueó y la guerra económica en el país, nuestro Mandatario Nacional vela por garantizar a todos y todas la alimentación llegando a cada uno de los venezolanos”.

En cumplimiento del Plan Nacional de Distribución de Proteína, la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (Pdval) en la entidad territorial trabaja en este tiempo para hacer llegar a cada familia alimentos proteicos en el municipio Zamora.



Se hará mantenimiento en todos los embalses del país

Gobierno Nacional entregó 252 súper cisternas al sistema hídrico nacional

El vicepresidente de Obras Públicas y Servicios, M/G Néstor Reverol, señaló que el Mandatario Nacional aprobó los recursos para la recuperación del Sistema Tuy II y restablecer el suministro de agua

T/ Redacción CO
F/ Luis Franco
Caracas



El vicepresidente de Obras Públicas y Servicios, M/G Néstor Reverol, en el estado La Guaira encabezó la entrega de 252 súper cisternas con capacidad para cargar 30 mil, 20 mil y 10 mil litros de agua y que reforzarán el sistema hídrico nacional. Estas unidades contribuirán a paliar los problemas de suministro de agua.

A esta actividad asistieron la ministra del el Poder Popular para la Atención de las Aguas, Evelyn Vázquez, el comandante general de la Guardia Nacional Bolivariana, M/G Fabio Zavarce Pabón, y autoridades de seguridad del estado.

Reverol destacó: “Este primer lote forma parte de mil cisternas adquiridas desde la República Popular de China, que ordenó comprar el presidente de la República, Nicolás

Maduro, para atender las áreas que se han visto afectadas por el suministro del vital líquido”. Asimismo anunció que en junio, julio y agosto llegarán otras cisternas.

El vicepresidente explicó que se designó a la Guardia del Pueblo como encargada de atender esta emergencia con las cisternas recién llegadas, que serán distribuidas en 188 municipios de todo el país, aunque se dará prioridad a la región capital.

“La Guardia del Pueblo se encargará de hacer las articulaciones necesarias con las comunidades organizadas, para satisfacer las necesidades del pueblo y garantizar el abastecimiento

de agua en los sectores donde no llegue el suministro”, acotó.

Destacó que el Mandatario Nacional aprobó los recursos para atender la emergencia y restablecer el suministro de agua mediante el Sistema Tuy II. “Estamos trabajando sin descanso en esta batalla y asedio sistemático contra el pueblo de Venezuela por parte del imperio norteamericano”, acotó.

La primera fase del plan complementario incluye la recuperación de los acueductos y la adquisición de nuevos equipos, detalló.

“Se ha hecho una gran inversión, a fin de atender todos los sistemas hídricos, para desa-

rollar el segundo nivel con la recuperación de los pozos profundos ubicados a lo largo y ancho del territorio. Nuestro país goza de abundantes acuíferos que permite tomar esta alternativa”, dijo.

Informó que se pondrá en marcha un plan nacional de mantenimiento de los embalses, y se dará prioridad a 40 de las 106 represas del país.

“Nos estamos preparando para el período de lluvia, por eso tenemos que limpiar las quebradas y las torrenteras que tenemos”, señaló. En este sentido, hizo un llamado a los gobernadores y alcaldes para que emprendan la limpieza de estas

En Taguacita continúan labores para restablecer el servicio de agua

Después del sabotaje contra el sistema de distribución Tuy II que provocó la destrucción de los tableros de la estación de bombeo de Taguacita, continúan las labores para recuperar las instalaciones y reiniciar el servicio, informó la ministra para la Atención de Aguas, Evelyn Vázquez.

En su cuenta en Twitter, la funcionaria publicó imágenes de los trabajos que se realizan para reparar los daños y restablecer el servicio, cuya interrupción afectó a varias zonas de Caracas.

“Trabajo minucioso y especializado el que ejecuta en la E/B Taguacita con el objetivo de recuperar pronto el servicio hídrico para nuestro pueblo leal de varias zonas de Caracas. Junto a los guerreros y guerreras del agua nos mantenemos desplegados en la batalla contra el sabotaje”, dijo la ministra en la red social.

áreas debido a la cercanía del periodo de lluvias, que comenzará en junio.

A propósito de que hace dos días se conmemoraron los 207 años de la Campaña Admirable señaló: “Venezuela es una tierra de libertadores, y después de todos estos años se mantiene en pie de lucha, en resistencia permanente, para garantizar la libertad del pueblo y la independencia, avanzando y venciendo”.

Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador

Plan de Abastecimiento de Agua se inició en Antímáno

T/ Redacción CO
Caracas

El Gobierno del Distrito Capital (GDC) y la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador activaron el Plan de Abastecimiento de Agua en la parroquia Antímáno de Caracas.

“Esta acción es un gran esfuerzo del Gobierno Bolivariano, para enfrentar las dificultades que nos quiere imponer el imperialismo norteamericano a través de una conspiración permanente, que ahora se enfoca en sabotear los servicios públicos y esta iniciativa demuestra una vez más, que el Gobierno del

presidente Nicolás Maduro vence y vencerá las dificultades”, dijo Darío Vivas.

El jefe del GDC destacó el rol del poder popular, que recibió cisternas de agua y con mucha organización surtió del vital líquido a las comunidades del sector. Agradeció el apoyo prestado por los militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), los equipos de Hidrocapital y del Acueducto Metropolitano, así como de los funcionarios de Protección Civil y del cuerpo de Bomberos, que en medio de la batalla contra la Covid-19, se activaron para enfrentar la contingencia por el sabotaje al sistema hídrico.

En Caracas

GDC fiscaliza mercados municipales para garantizar precios justos y medidas sanitarias

T/ Redacción CO
Caracas

El jefe de Gobierno del Distrito Capital (GDC), Darío Vivas, durante una jornada de fiscalización en el Mercado de Quinta Crespo señaló que los comerciantes deben respetar los precios acordados.

“Estas fiscalizaciones se realizarán en todos mercados municipales de Caracas, la prioridad es proteger al pueblo contra los especuladores y garantizar el acceso a los alimentos, de esta manera afianzamos la estrategia desplegada por el Gobierno Nacional para combatir la especulación”, dijo Vivas.

El pasado sábado, el GDC desarrolló jornadas para fiscalizar precios y verificar el cumplimiento de las medidas para

combatir el nuevo coronavirus en mercados municipales de Caracas.

Vivas señaló que en las inspecciones en el Mercado de Quinta Crespo participaron funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), Policía Nacional Bolivariana, Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde), Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (Sunagro) y el Poder Popular organizado.

Durante la jornada, el viceministro de Políticas de Compras y Contenido Nacional, Daniel Gómez, detalló: “Este gran despliegue se ejecuta en todo el país para garantizar al pueblo el derecho y el acceso a la alimentación, en medio de la batalla que libra la Patria contra la Covid-19”.

En plebiscito no vinculante

Puerto Rico votará en referéndum por su futura relación con EEUU

Consideran los políticos de la isla que esta consulta será "inútil" ya que no cuenta con el respaldo de Washington y este proceso requiere la aprobación del Congreso estadounidense

T/ Redacción CO- Hispantv
F/ Agencia
San Juan

El 3 de noviembre del presente año, los puertorriqueños definirán su futuro con Estados Unidos en un referéndum no vinculante, proceso que será inútil, según consideran los políticos de la isla.

"Firmamos la ley para la definición del estatus final de Puerto Rico. El pueblo puertorriqueño tendrá de una vez por todas la oportu-

dad de definir el futuro de la isla", señaló la gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez.

"¿Debe Puerto Rico ser admitido inmediatamente dentro de la unión como un estado?", es la pregunta que deberán responder los puertorriqueños en la consulta popular que coincidirá con las elecciones presidenciales previstas para el 3 de noviembre, explicó Vázquez.

Esta pregunta causa indignación entre los que luchan por un Puerto Rico independiente y a los miembros del Partido Popular Democrático, que apoya el estatus actual de Puerto Rico como Estado Libre Asociado de Estados Unidos.

La normativa denominada Ley para la solución final del estatus político de Puerto Rico, que fue firmada y presentada por



la gobernante, no tiene carácter vinculante ya que no cuenta con el respaldo de Washington.

Para que se produzca un cambio del estatus de Puerto Rico respecto a Estados Unidos, el Congreso estadounidense

debe aceptar los resultados del referéndum, lo cual es muy difícil que suceda si se observa lo ocurrido con los plebiscitos celebrados en 1967, 1993, 1998, 2012 y 2017, cuyos resultados no lograron convencer a Washington

de atender el clamor de los puertorriqueños al respecto.

Puerto Rico en la actualidad tiene estatus de Estado Libre Asociado, y aun cuando los puertorriqueños tienen pasaporte estadounidense no pue-

den votar en los comicios presidenciales. Tampoco tienen representación con voto en el Congreso, donde solo cuentan con un comisionado residente en la Cámara de Representantes que no tiene derecho a voto.

Esta decisión "no nos alejará de la paz", sostuvo

Primer ministro de Israel ignora denuncias y afirma que ya es hora de anexar Cisjordania

T/ Redacción CO- Hispantv
Jerusalén

El premier de Israel, Benjamín Netanyahu, reiteró que busca anexionar la ocupada Cisjordania, pese a las críticas y condena internacionales.

En un discurso pronunciado ante el Parlamento, reunido para un voto de confianza sobre el gobierno de coalición con su exrival electoral, Benny Gantz, Netanyahu retiró ayer su intención de anexar partes de Cisjordania y seguir construyendo asentamientos en los territorios ocupados palestinos.

"Ya es hora (...) Es hora de aplicar la ley israelí y escribir un nuevo capítulo glorioso en la historia del sionismo", ha dicho el primer ministro del régimen de Tel Aviv.

Es probable que este movimiento intensifique las tensiones tanto en la comunidad internacional como en Cisjordania, don-

de residen casi tres millones de palestinos y unos 400.000 israelíes, que viven en los asentamientos considerados ilegales, según el derecho internacional, indicó la agencia francesa de noticias AFP.

Tal como lo ha venido haciendo, Netanyahu hace caso omiso del rechazo internacional a tal medida, y ha señalado que la anexión de la ocupada Cisjordania "no nos distanciará de la paz, nos acercará".

Ante este señalamiento, el diputado árabe-israelí Yusef Yabarín indicó a gritos que "no habrá paz con ocupación y apartheid". Yabarín fue expulsado del pleno tras recibir tres avisos.

El premier de Israel tenía de plazo hasta el 21 de mayo para formar gobierno y evitar las cuartas elecciones legislativas en poco más de un año. Ante tal coyuntura, selló el pasado abril un pacto con Gantz para acabar con el

largo bloqueo político en Israel, y ambos acordaron, entre otros asuntos, proceder a anexar los extensos territorios de la ocupada Cisjordania, a partir del mes de julio, gestión que fue rechazada tanto por los palestinos como por la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas han declarado que los asentamientos israelíes son la fuente de profundas violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario contra la población palestina protegida en Cisjordania.

"En la actualidad, Israel ha anexado de facto partes significativas de Cisjordania, y son evidentes las consecuencias adversas para los derechos humanos", dijo el jueves el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Palestina, Michael Lynk, en una entrevista con la cadena Press TV.



Purina
Nutrición Animal
AGRI BRANDS PURINA VENEZUELA, S.R.L.

Calle 12 de Octubre y Fajardo, Edif. 5122
Calle 12 de Octubre y Fajardo, Edif. 5122
Tel: +58 (0212) 912.37.39

OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2019-I - SERIE V

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 122 de fecha 30 de octubre de 2019, por un monto de Cinco Mil Millones de Bolívers (Bs. 5.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base e lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada en fecha 01 de abril de 2019. Y lo acordado en Certificación de Junta Directiva de fecha 03 de abril de 2019. En fecha 09 de marzo de 2020 se establecieron los términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2019-I: Bs. 5.000.000.000,00
MONTO TOTAL DE LAS SERIE: Bs. 2.696.700.000,00
BASE DE CALCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 18 de mayo de 2020
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 18 de octubre de 2020
Tasa de Interés Anual:	80% fija, pagadera mensualmente, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
Plazo de Colocación Primaria:	30 días corridos.
Precio de Colocación:	88,8250% del valor nominal. Precio fijo durante el plazo de la Serie V.
Pago de Capital:	Valor nominal al vencimiento de la Serie V.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Torrealba, Edificio Altamir, Piso 1, Of. 1.1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mejores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de Papeles de Quince Mil Millones de Bolívers (Bs. 15.000.000.000,00), estará conformado por una o varias series hasta el monto máximo autorizado.
Inversión Mínima:	Cien Mil Bolívers (Bs. 100.000,00).
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá invocar en cualquier momento la Emisión 2019-I en la Bolsa Pública de Valores Bursátil y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo:	Global Rating, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A1" para la Emisión de Papeles de Quince Mil Millones de Bolívers (Bs. 15.000.000.000,00) y la Categoría "A", Subcategoría "A1" para la Emisión de Papeles de Quince Mil Millones de Bolívers (Bs. 15.000.000.000,00).



Agente Líder de Colocación
MERCOSUR
CASA DE BOLSA

Dirección: Av. Venezuela, Torre JWA, Urb. El Rosal, Caracas.
Teléfono: (0212) 912.37.39. Fax: (0212) 912.37.39
Web: www.mercosur.com.ve

Los inversionistas interesados en el Mercado de Valores deben acudir a los Portadores del mercado y, por tanto, no se garantizarán reembolsos futuros. Nota: El inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar al momento de la colocación de los Papeles de Colocación, o si fuera el caso al agente de Distribución, sus intenciones sobre el subsecuente uso del Agente de Custodia en lo que respecta a mantener la custodia de los Papeles. Los recursos monetarios en cualquier momento a través del mercado de valores, no están garantizados por ningún otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo de que puede materializarse en pérdidas totales o parciales de la inversión.

PUBLICIDAD ALPROMOVIDA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

Subjeto al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Tinta cruda

El naufragio de Duque

Alfredo Carquez Saavedra

A estas alturas de la historia resulta una gran pérdida de tiempo y energía tratar de conseguir explicaciones racionales para entender la conducta del subpresidente colombiano, Iván Duque. Ese señor, lamentablemente electo por sus paisanos, ha hecho costumbre hacerse el paisa cada vez que estalla un escándalo que, como casi siempre, termina comprometiendo su ya descosida y andrajosa investidura.

Que si hay campamentos de hombres armados, extranjeros para más señas, en La Guajira colombiana: Duque ni oye ni ve.

Que si un narco experto en comprar votos por encargo se convierte en noticia y el habitante de la Casa de Nariño sale abrazado, comiendo, bailando o cantando en videos y fotos de archivo: Duque apela a la descarada pérdida de memoria.

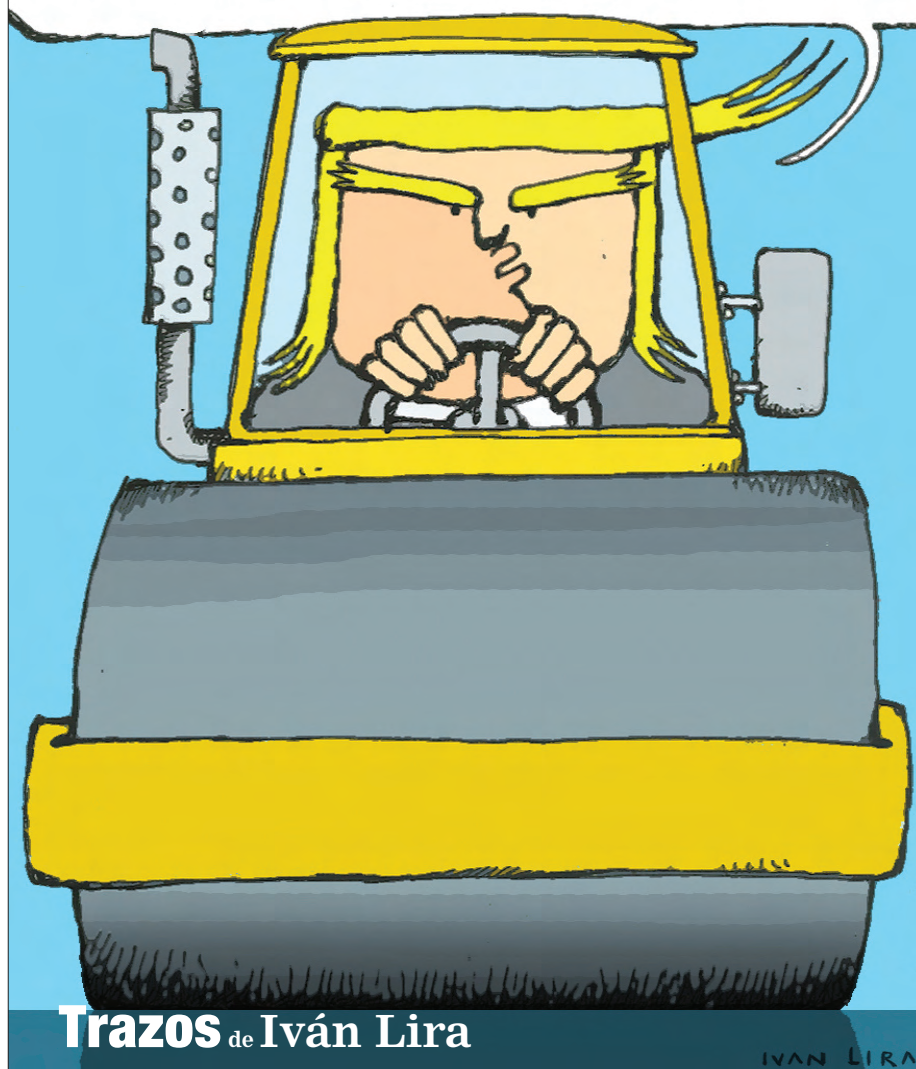
Que si unas lanchas llenas de armas se desamarran solas en un embarcadero de la Infantería de Marina y van a parar a manos del ejército de la nación vecina a la que casualmente se pretendió agredir horas antes, mediante -y también casualmente- una incursión naval procedente de Colombia: Duque opta por hacer mutis y da de baja a 14 efectivos, para que aprendan la lección y no vuelvan a dejarlo en ridículo.

En fin, o el Presidente de Colombia aprendió a mentir tan bien como acostumbran a hacerlo sus dos patrones, Álvaro Uribe y Donald Trump, o simplemente es un pelele al que los organismos de seguridad de su nación no le tienen ningún respeto.

Esto último explicaría porqué hizo aquel papelón, en septiembre del año pasado en la Asamblea Anual de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la quedó en evidencia al presentar documentos gráficos falsos con la intención de acusar a Venezuela de ser un santuario de combatientes del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

alfredo.carquez@gmail.com
Caracas

¡YA QUE COMBATIR LA INFECCIÓN CON DESINFECTANTE NO FUNCIONÓ
VOY A TRATAR DE APLANAR LA CURVA CON UNA APLANADORA!



Trazos de Iván Lira

La misma ruta

Walter Ortiz

Desde la lectura del acta de disolución de poderes públicos y autojuramentación de Pedro Carmona Estanga en el Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores, el 12 de abril de 2002, aplaudida a rabiar por toda la oposición al presidente Hugo Chávez, hasta la suscripción, en octubre de 2019, de un documento con una empresa de mercenarios que proyectaba instalar una colonia estadounidense en nuestro territorio, previo asesinato del presidente Nicolás Maduro, es mucho el tiempo que ha pasado y muy poca la variación en la conducta opositora.

Su "líder", impuesto, amparado y protegido por el Gobierno de Estados Unidos y con el respaldo absoluto de la oposición agrupada en el llamado G-4, se dio el tupé de firmar un documento que revierte de un plumazo nuestra condición republicana e independiente. Sí, esa misma que ratificamos el 5 de julio de 1811 y que fraguamos en el Campo de Carabobo el 24 de junio de 1821.

¿Y qué hace la oposición agrupada ahí ante el fracaso de este ensayo de agresión territorial contra la República Bolivariana de Venezuela? ¿Se desmarca de la derrota táctica o de toda la estrategia violenta?

Ante esto vale preguntar otros asuntos. Esta operación de incursión mercenaria y terrorista sobre la República Bolivariana Venezuela, ¿No está jurídicamente sentada sobre el "Estatuto de Transición" anticonstitucional, estilo Libia, suscrito por la mayoría opositora en la Asamblea Nacional (AN) y aprobada por unanimidad en 2019? ¿No debería la actual Asamblea Nacional derogar este infame documento para dar un gesto político real ante el país?

Cuando el "líder" de la oposición agrupada en el G-4 al llegar a Venezuela luego de su gira europea y norteamericana, afirmó abiertamente que "...todas las opciones están sobre y bajo la mesa"; ¿No se refería a la operación Gedeón, firmada en octubre de 2019? ¿Cuáles son los alcances de esa afirmación? ¿Sabía o no la oposición de la existencia de un plan suscrito para favorecer la invasión sobre Venezuela? ¿Esta escalada violenta tiene que ver con la quema intencional de los galpones del CNE el 7 de marzo reciente?

En el momento que los diputados del G-4 se presentaron en el distribuidor Altamira durante el intento fallido de golpe de Estado del 30 de abril de 2019 ¿Respaldaban o no, con su presencia alegre y fervorosa, esta aventura? ¿Te-

El kiosco de Earle

Hágase tu Credo

Earle Herrera

Creo en el Aquiles
que cantó a Isadora
Duncan suspendida
al éter de sus pies
Que regó su leyenda
de flor liberadora
En las siembras cantadas
del gran Tito Curet

En la vida creo en medio de la flora
Del poeta de tortuguitas y ciempiés
Que con Rainer Maria Rilke
enamora
Y en una rosa de amor
muere después

En el azulejo que abrió
los ventanales
De la vieja Caracas que se fue
Con sus tranvías, faroles y panales

De miel de otras colmenas señoriales
Cuando todavía cantaba el cristofué
En esos barrios de Aquiles
sin cristaleso.

earlejh@hotmail.com
Caracas

nían o no conocimiento previo de la ocurrencia de este hecho?

En referencia al intento de magnicidio del 4 de agosto de 2018, que pretendió ser luego banalizado y minimizado en gravedad, ¿La oposición sabía o no de la existencia de planes para atentar contra la vida del presidente Maduro?

La no suscripción por parte del G-4 del acuerdo político en República Dominicana en 2018, ¿Responde a genuinos reclamos democráticos? ¿No estaban todos los elementos en el documento? ¿O ya sabían de la existencia de un plan de agresión a Venezuela que ha escalado hasta el nivel militar durante estos dos últimos años?

Finalmente, y con las anteriores preguntas respondidas. ¿Se puede llegar a algún tipo de acuerdo político con una agrupación cuyo "líder" suscribe un documento que nos quita la independencia como Nación, al tiempo que ampara el saqueo de nuestras finanzas nacionales, para beneficio particular, y aplaude activamente el sufrimiento sistemático del pueblo venezolano agravado por genocidas acciones de bloqueo?

Al parecer las cartas están marcadas y hoy posan en la mesa...

walter1982@gmail.com
Caracas

Sentir Bolivariano

Génesis de la Unión Cívico-Militar (3ra Parte)

Adán Chávez Frías
@adancoromoto
La Habana / Cuba

I
La agresión mercenaria y terrorista contra nuestra Patria de inicios del presente mes, derrotada por el Pueblo venezolano en unión cívico-militar; nos convoca a seguir profundizando en este aspecto fundamental del legado del Comandante Hugo Chávez, líder histórico de la Revolución Bolivariana, dando continuidad a las reflexiones que en artículos anteriores hemos venido realizando, las cuales nos han llevado al nacimiento en 1982 del Ejército Bolivariano Revolucionario (EBR), que más tarde comenzó a llamarse Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200).

Unos años después, en 1985, el entonces Capitán Chávez es transferido al Escuadrón de Caballería Motorizada “Francisco Farfán”, en la población apureña de Elorza; siendo considerada esta una responsabilidad importante, dada la ubicación estratégica de esta unidad militar: la frontera con Colombia.

Hugo Rafael llega a ese Pueblo llanero, sintiendo que el parto histórico que se venía gestando no podría ser detenido por nada ni nadie. El MBR-200 estaba vivo y era ya la expresión más pura de los sueños libertarios de quienes militábamos en el Movimiento. De allí que, le confiese a Ramonet que en Elorza vivió una de las épocas más felices de su vida, de grandes realizaciones, “en lo militar, en lo social y en lo político. Elorza se convirtió en una especie de laboratorio sociológico donde empecé a experimentar en vivo nuestras tesis con respecto a la relación Fuerza Armada-Pueblo, lo que nunca antes había hecho”.

En aquel Pueblo fronterizo, abandonado por los gobiernos puntofijistas, como la mayoría de los territorios del interior del país, Chávez se convirtió, además del líder militar de la zona, en un dirigente social, manteniendo contacto directo y permanente con estudiantes, indígenas, deportistas, cultoras y cultores, profesoras y profesores. Además, logró integrar a sus soldados al quehacer comunitario, organizando equipos deportivos, a las pescadoras y los pescadores para que aprendieran a defender sus derechos, y a las campesinas y los campesinos para hacer frente al terrible latifundio que existía en el lugar. También, se metió a fondo a trabajar con las comunidades indígenas, respetando y apreciando sus costumbres y cultura, viviendo con ellos su realidad, su drama. Todo ello, al tiempo que indagaba sobre Maisanta, cuyo recuerdo y ejemplo seguían vivos en la memoria de la sabana.



Fue tanta su compenetración con la gente de ese Pueblo, que durante dos años consecutivos, 1986 y 1987, Hugo fue designado presidente de las fiestas de Elorza; fiestas que, como se sabe, constituyen un referente de la cultura nacional, y cuyo realce, justo es reconocerlo, tienen mucho que ver con la gestión de Chávez y su empeño por hacer de las fiestas un escenario para la organización y participación popular.

Recuerdo que en esos años un pequeño grupo de bolivarianas y bolivarianos que laborábamos en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (Unellez), en Barinas, logramos que las autoridades universitarias del momento nos apoyaran para llevar a esas fiestas, como parte de la nueva programación organizada por Chávez, las manifestaciones culturales que hacían vida en esa casa de estudio: danzas, teatro, títeres y un grupo de música llanera. También, ya es conocida nuestra pasión por la pelota, viajó a Elorza el equipo de fútbol de los profesores de la Unellez. Chávez limpió un terreno baldío y construyó un “estadio sabanero”, donde jugamos contra la novena que él organizó, integrada por soldados y algunos habitantes de Elorza y San Fernando; que tenía como manager para esos intercambios, nada más y nada menos, que al gran pelotero venezolano Pompeyo Davalillo, quien había sido entrenador de Hugo en la Academia Militar. Realmente aquel Pueblo, con sus fiestas, se integró como nunca, organizándose como nadie había si-

quiera pensado antes. Elorza cambió para siempre desde aquellos años de la estancia de Chávez en esas queridas tierras; y podemos asegurar, que la mayoría de sus hijas e hijos se mantienen hoy fieles al legado del Comandante Eterno.

II

Antes del traslado de Chávez a Elorza, entre los años 1983 y 1984, el Movimiento Bolivariano había venido expandiéndose y fortaleciéndose, gracias a la incorporación de nuevos oficiales jóvenes y al desarrollo de intensas jornadas de estudio y formación política; tareas dirigidas personalmente por el Capitán Chávez Frías, lo que permitió que su liderazgo se consolidara rápidamente. Una de sus insistencias permanentes en esa época, como lo fue siempre, era la importancia de terminar de definir nuestra plataforma ideológica. Como él mismo lo dijo a Ramonet, “...yo siempre insistí en la importancia del tema ideológico, ...en el tema ideológico del bolivarianismo. Y sobre esa base, ...decidí crear el Movimiento que nace en 1982, en el Samán de Güere...”.

Esta ideología se resume, contrario a lo que algunos todavía plantean, en el Árbol de las Tres Raíces -a las que hoy se suma la raíz integradora del pensamiento del líder histórico de la Revolución Bolivariana-; constructo que surge del estudio profundo del pensamiento bolivariano. “Leímos... varios libros fundamentales: Introducción a Simón Bolívar, de Miguel Acosta Saignes; Bolívar, de Indalecio

Liévano Aguirre; Bolívar de Carne y Hueso, de Francisco Herrera Luque; Bolívar, Pensamiento Precursor del Antiimperialismo, de Francisco Pívidal; y El Culto a Bolívar, de Germán Carrera Damas; entre otros. Se nos apareció, con toda claridad, el estadista, el visionario de la integración latinoamericana... Tratamos de definir y precisar una ideología bolivariana porque, para nosotros, en aquella situación, constituía la herramienta teórica perfecta: ningún militar la podía rechazar, tenía sustento histórico y contenía todos los elementos revolucionarios que necesitábamos para movilizar a los oficiales descontentos”; señaló nuestro Comandante Eterno.

Igualmente, profundizamos mucho acerca del pensamiento de Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora, sobre lo cual debatíamos cada vez que podíamos reunirnos. Como lo explicó Chávez en su momento, el propósito fue “ensamblar las principales ideas de cada uno de ellos -Bolívar, Rodríguez y Zamora- para constituir un cuerpo de doctrina original, un pensamiento político revolucionario y, a la vez, profundamente venezolano;... de este modo conformamos el Árbol de las Tres Raíces como concepto ideológico fundamental, uno de los principales nutrientes de nuestro proyecto político”.

III

Cuando Chávez fue presidente de las fiestas de Elorza por segunda vez, ya ostentaba el grado de Mayor del Ejército venezolano, pues había ascendido en julio de 1986. En mayo de ese año, se realizó en San Cristóbal, estado Táchira, el 3er Congreso Nacional del MBR-200, de manera clandestina, por supuesto; donde conocí personalmente a varios oficiales que integraban el Movimiento, entre ellos al Comandante Arias Cárdenas. Además de los oficiales que fungían como miembros del Directorio de dicho Movimiento, fuimos invitados dos civiles de manera especial: Manuel, un profesor y viejo militante del Partido de la Revolución Venezolana (PRV), quien se había quedado con nosotros; y yo.

En esa reunión, debatimos acerca de la línea ideológica de las tres raíces y la estrategia para seguir sumando militares y civiles al Movimiento, incluyendo la incorporación y participación de organizaciones populares; entre otros aspectos. De allí salimos sintiendo que teníamos una organización lista para terminar de preparar la insurrección cívico-militar orientada a liberar a la Patria de la ignominia de la IV República.

El infielder entrena fuerte para repetir otra buena campaña con Orioles de Baltimore

Renato Núñez: “Me gustaría jugar con Magallanes”

En 2019 fue casi exclusivamente designado en las mayores, pero podría jugar más la esquina caliente

T/ Redacción CO
F/ Cortesía LVBP
Caracas

“Me gustaría mucho jugar en Venezuela. El año pasado no se pudo (por las restricciones impuestas a la liga rentada nacional por MLB), pero el antepasado estaba a punto a jugar, cuando me cambiaron al Magallanes. Sólo que una lesión en la muñeca me lo impidió. Pero sí me gustaría jugar en casa, en Valencia, para que todos mis familiares, amigos, vayan al estadio y pueden disfrutar del juego”, soltó Renato Núñez a Alexander Mendoza de prensa LVBP.

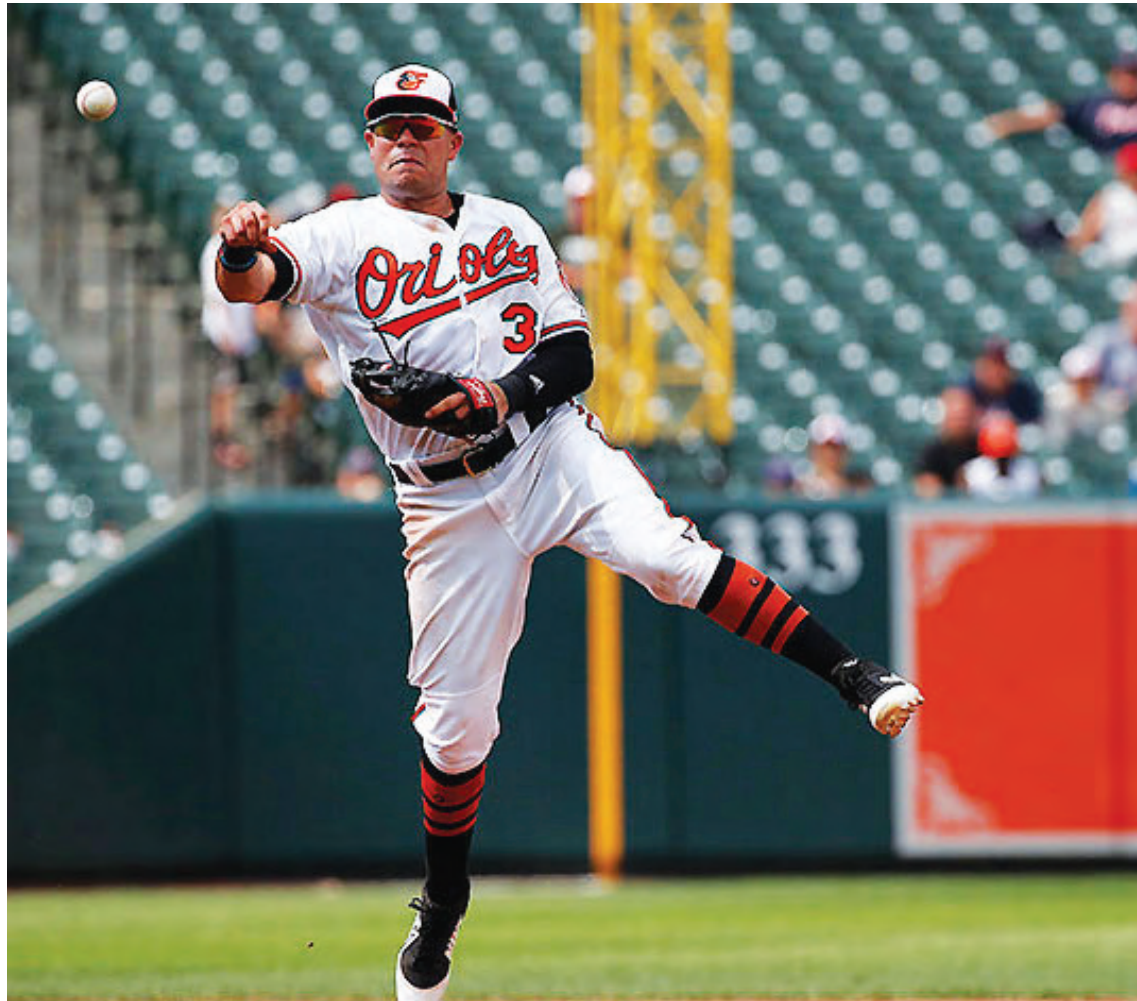
Se debe recordar que el infielder en junio de 2018 llegó al Magallanes en un cambio múltiple con Águilas del Zulia. Después de la transacción, el pelotero estaba más cerca de cumplir su anhelo de vestir el uniforme del equipo con sede en su ciudad natal. Pero hasta ahora no ha podido uniformarse: “Crecí en Valencia, así que cuando me cambiaron al Magallanes estaba súper contento de representar a ese equipo. Claro que tengo ganas de jugar en algún momento en Venezuela y vestir la camiseta del Magallanes”.

Por los momentos, Núñez espera ser una alternativa en tercera base para Orioles de Baltimore, si la temporada de las mayores llega a realizarse este año. El valenciano, de 26 años, defendió la antesala de Baltimore en 59 ocasiones durante 2018, más que cualquier otro de sus compañeros que desfilaron por el tercer saco (Tim Beckham, Danny Valencia, Jace Peterson, Pedro Álvarez y Stevie Wilkerson) esa campaña.

MONITOREADO

Durante los juegos de exhibición de la Liga de Toronja, antes del parón por la pandemia de Covid-19, el mánager Brandon Hyde elogió la manera como se desempeñó en la posición.

“He estado trabajando mucho en la tercera base, donde he jugado la mayor parte de mi carrera. Me siento cómodo ahí, me gusta mucho jugar esa



Núñez también es un buen jugador a la defensiva

posición”, comentó Núñez a la LVBP.com.

Para mejorar sus habilidades defensivas, Núñez practicó a diario con el coach José Flores en el complejo oropéndola en Sarasota, Florida: “En el spring training estuvimos trabajando algunos drills, haciendo algunos ejercicios. Y siento que me ayudaron bastante, me sentía bastante ágil, me sentía que estaba reaccionando bastante rápido a los rollings”.

Núñez llegó a Baltimore vía waivers en mayo de 2018 proveniente de Rangers de Texas: “Siempre busco cualquier manera de mejorar. De eso se trata este juego, mejorar cada vez más. Para así llegar al mejor nivel que puedas dar”.

En condiciones normales, Río Ruiz volverá a la esquina caliente y Chris Davis estará en la inicial, pero Núñez podría darle una mayor flexibilidad al roster de Baltimore, si puede disponer de su guante: “Si el manager me quiere usar en tercera y alternarme allí y en primera base, mantenerme un poco más en el terreno, estoy dispuesto a hacerlo. Lo haría en cualquier posición que él me quiera asignar. Lo importante para mí es que ganemos más juegos de los que conseguimos el año pasado”.

Por segunda campaña seguida, las orpéndolas perdieron más de cien careos, pero el venezolano hizo todo lo que estaba a su alcance para que al equipo le sonriera un destino diferente. Como bateador designado la mayor parte del calendario regular, impuso los mejores números de su todavía incipiente trayectoria, luego de despachar 55 extrabases (31 de ellos jonrones) y remolcar 90 carreras. En 151 encuentros consumió 541 turnos, más de los que había sumado en sus tres zafras previas.

De sus 31 vuelacercas, 25 viajaron al menos 400 pies, más que cualquier otro oriole, según Statcast. El venezolano también lideró a su club en distancia promedio (413 pies) y velocidad de salida (107,3 millas por hora) en sus estacazos de vuelta completa, mientras que fue el autor de la mitad de los cuatro jonrones que se fueron del parque más rápido en 2019 y el único en el roster de Baltimore con un tetra batazo de por lo menos 450 pies.

Una actuación que materializó lo que se esperaba de Núñez, cuando fue firmado y se desarrolló como prospecto de Atléticos de Oakland, organización en la que nunca recibió una oportunidad real de mostrarse,

bloqueado por Matt Chapman, uno de los mejores antesalistas de la Liga Americana. Ahora, después de su primera campaña completa arriba y un cambio de aires, el criollo aseguró que se encuentra en el lugar adecuado.

CÓMODO

“Sí, me siento cómodo en el equipo. Prácticamente dos años en Baltimore. Ya conozco más a los compañeros y voy creando mejores amistades. Es un buen grupo. Si a alguien le está yendo mal, se apoya, y si le está yendo bien, también se respalda. Y eso es bueno, sabes. No hay ningún pelotero que piense en sí mismo nada más. Siempre con la disposición de ganar. El equipo busca dar lo mejor cada noche. Me gusta el grupo. Es un buen grupo. Igual que el cuerpo técnico”, analizó el infielder.

Su despliegue de poder le ayudó a romper el récord de cuadrangulares para un venezolano en la franquicia, en manos de Melvin Mora desde 2004 con 27. Se debe recordar que el yaracuyano terminó su carrera como uno de los mejores peloteros de la franquicia y su nombre forma parte del Salón de la Fama de Baltimore.

“Sí. Lo escuché (el registro) y poder hacer eso, quitarle una

marca a un pelotero como Melvin Mora, que es un ídolo para mí, muy conocido por mi familia, muy conocido allá en Valencia, pues uno se siente bastante bien, claro que sí. Cuando estaba joven y veía a esos peloteros jugar en las Grandes Ligas, como Melvin, que también era del Magallanes, los admiraba. Siempre he sido fanático de esos grandes peloteros y todavía lo soy. Así que poder quebrar su récord significa bastante para mí, para mi familia. Ahora, con la mira en mejores cosas, con el favor de Dios”, rememoró.

Núñez también estuvo cerca de quebrar la marca de más jonrones para un criollo, como bateador designado, que ostenta Víctor Martínez con 26 en 2014. El valenciano largó 23 en esas funciones el año pasado. Si logra ser consistente y continúa como designado, ese registro tarde o temprano estará en sus manos. De hecho, aparece igualado en el segundo lugar histórico con Miguel Cabrera, ambos con 24, detrás de V-Mart, que a lo largo de su carrera acumuló 110 bambinazos en ese rol, según Baseball Reference.

Las circunstancias extraordinarias que se han generado por la crisis provocada por el coronavirus no han evitado que Renato Núñez se mantenga ejercitándose. Después del cierre del complejo primaveral de Baltimore, el recio bateador derecho ha conseguido mantenerse en un óptimo estado físico en su hogar.

“En esta cuarentena, al igual que todo el mundo, me he resguardado en la casa, tomando las precauciones debidas. Pero sí he podido practicar. Mi entrenador personal tiene un conocido que es dueño de un gimnasio y lo está abriendo para nosotros. Estoy yendo dos o tres veces a la semana, también suelto el brazo. Así me mantengo en forma para ver qué es lo que va a pasar (con la temporada)”, contó Núñez.

Durante los dos meses sin actividad en los parques de Grandes Ligas, Núñez siempre ha estado en contacto con el piloto Hyde y sus colaboradores: “Sí. He hablado con el cuerpo técnico, con el manager. Han estado bastante pendientes, llaman siempre a los jugadores, preguntando qué hemos estado haciendo. Ellos quieren que todo el mundo se mantenga listo, porque en cualquier momento esto puede decir go y ellos quieren que los peloteros estén lo más a tono posible”.

CLÁUSULAS PERVERSAS DE UN CONTRATO

El **Correo del Orinoco** expone las principales disposiciones del acuerdo legal firmado por el diputado Juan Guaidó y la Empresa Silvercorp USA, propiedad del exmilitar estadounidense Jordan

Goudreau. La intención es que se conozcan las acciones autorizadas por un grupo de venezolanos contra las autoridades legítimas del país y sus instituciones.

ATTACHMENT B

RULES OF SERVICE PROVIDER ENGAGEMENT

1. **GENERAL GUIDANCE:** This establishes the Rules of Engagement (ROE) for all Service Provider advisors and Venezuelan Partner Group under the control of Administration. The "Task Group" is the team of Service Provider advisors embedded with the Venezuelan Partner Group personnel.
 - a. The Administration sets National Policy for the country of Venezuela and establishes engagement limits for the Task Group.
 - b. Service Provider retain the inherent authority and obligation to offer the Administration all necessary means available to complete assigned tasks, and to take all appropriate action in self-defense of their personnel and Task Group personnel.

8. **TERRORISTS/TERRORIST GROUPS/CELLS.** OSC has approval authority to strike terrorists and terrorist groups, and cells. This authority has been delegated to the Service Provider and may be delegated to the On-Scene Commander (OSC) on a case-by-case basis. **NOTE:** These strike authorities remain subject to the expected level of collateral damage (CD). If the target is in a HIGH CD area, Venezuelan Strategic Command approval is required. If the target is in a LOW CD area, OSC approval is required.
9. **ENEMY LINES OF COMMUNICATION.** OSC has approval authority to strike enemy Lines of Communication that are being used to support enemy operations. Strikes should, to the extent possible, disable and disrupt, rather than destroy. This authority is delegable to OSCs on a case-by-case basis. **NOTE:** These strike authorities remain subject to the expected level of collateral damage. If the target is in a HIGH CD area, Venezuelan Strategic Command approval is required. If the target is in a LOW CD area, OSC approval is required.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

1 ORIENTACIÓN GENERAL: Establece las Reglas de Participación (ROE) para todos los asesores de Proveedores de Servicios y Grupo Socio Venezolano bajo el control de la Administración. El "Grupo de Tareas" es el equipo de asesores de Proveedores de Servicios integrados con el personal del Grupo Socio Venezolano.

a. La Administración establece la Política Nacional para el país de Venezuela y establece límites de participación para el Grupo de Tareas.

b. El Proveedor de Servicios conserva la autoridad y la obligación inherentes de ofrecer a la Administración todos los medios necesarios disponibles para completar las tareas asignadas y tomar todas las medidas apropiadas en defensa propia de su personal y del personal del Grupo de Tareas.

8. GRUPOS DE TERRORISTAS / TERRORISTAS / CÉLULAS.

La OSC tiene autoridad de aprobación para atacar a terroristas y grupos terroristas, y células. Esta autoridad ha sido delegada al Proveedor de Servicios y puede ser delegada al Comandante On-Scene (OSC) caso por caso.

NOTA: Estas autoridades de huelga siguen sujetas al nivel esperado de daños colaterales (CD). Si el objetivo está en un área de ALTA CD, se requiere la aprobación del Comando Estratégico Venezolano. Si el objetivo está en un área de CD LOW, se requiere la aprobación OSC.

9. LÍNEAS DE ENEMIGO DE COMUNICACIÓN. OSC

tiene autoridad de aprobación para atacar Líneas de Comunicación enemigas que se están utilizando para apoyar las operaciones enemigas. Las huelgas deben, en la medida de lo posible, desactivar e interrumpir, en lugar de destruir. Esta autoridad es delegable a las OSC caso por caso.

NOTA: Estas autoridades de huelga siguen sujetas al nivel esperado de daño colateral. Si el objetivo está en un área de ALTA CD, se requiere la aprobación del Comando Estratégico Venezolano. Si el objetivo está en un área de CD BAJO, se requiere la aprobación OSC, OSC.

LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (Administration)

By:

Juan Gerardo Guaidó
President of Venezuela

SILVERCORP USA, Inc.
(Service Provider)

By:

Jordan Goudreau,
CEO Silvercorp USA